



administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

Notificación emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario 408/2023, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Ciudad Real, sobre el procedimiento selectivo para la provisión de 12 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Ciudad Real (frente a la denegación de suspensión de la ejecución de resolución del Tribunal Calificador - segunda prueba, plantilla definitiva).

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Ciudad Real, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo, Procedimiento Ordinario 408/2023, contra la denegación de suspensión de la ejecución de resolución del Tribunal Calificador en el procedimiento selectivo para la provisión de 12 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Ley Contencioso-Administrativa, y en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se comunica a los interesados a fin de que sirva de emplazamiento y puedan comparecer como demandados ante el referido juzgado en forma legal y en el plazo de nueve días.

En Ciudad Real, a 16 de diciembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Francisco Cañizares Jiménez.

Anuncio número 5076

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>